

167-A-1/87-88
Reg

GIA
015-018

IX REGION

1988

LUIS HENRIQUEZ

gia GRUPO DE
INVESTIGACIONES
AGRARIAS

1
INFORMES DE COYUNTURA

D-4858
5788

INFORME
COYUNTURA AGRARIA
1987/1988

IX REGION

Santiago de Chile
Mayo de 1989

8284-0
8752

Participaron en la elaboración de los informes de coyuntura:

M.Elena Cruz D.	Coordinadora de Coyuntura.
Dora Carreño A.	Encargada Banco de Datos.
Verónica Martínez R.	V Región.
M.Elena Suvayke Ch.	VI Región.
M.Elena Suvayke Ch.	VII Región.
Sergio Ríos C.	VIII Región Ñuble, Bío-Bío.
	VIII Región Forestal.
Luis Henríquez J.	IX Región.
Sergio Edwards	Región Metropolitana.
Carlos Donoso P.	Edición.
Beatriz Bataszew C.	Publicaciones.
Oscar Giordano P.	Digitación.
José Ramírez Q.	Impresión.

El proyecto en el marco del cual ha sido elaborada esta publicación,
ha contado con el apoyo de la Fundación MISEREOR.

Grupo de Investigaciones Agrarias, GIA.
Ricardo Matte Pérez 0342, Santiago de Chile.
Teléfonos 2230645/2255636/2235249
Casilla 6122, Correo 22, Santiago de Chile.

INDICE

Pg. 7 **Presentación**

Pg.11 **1.- Importancia de la actividad agropecuaria y forestal en la economía regional.**

Pg.11 Incidencia en el producto geográfico regional.

Pg.12 Fuerza de trabajo.

Pg.14 Uso del suelo.

Pg.17 **2.- Situación de la actividad foresto-agropecuaria de la región.**

Pg.17 Producción Agrícola.

Pg.19 Producción frutícola.

Pg.21 Producción ganadera.

Pg.23 Producción forestal.

Pg.26 **3.- Caracterización de la actividad de los mercados.**

Pg.26 Mercado de productos.

Pg.28 Mercado de insumos.

Pg.30 Mercado de capitales

Pg.35 Mercado de trabajo.

Pg.36 Mercado de la tierra.

Pg.39 **4.- Uso de tecnología.**

Pg.39 Productores comerciales.

Pg.41 Productores campesinos.

Pg.42 **5.- Situación de la actividad agroindustrial.**

Pg.42 Contratación de producción.

Pg.43 Inversiones realizadas y previstas.

Pg.44 Transnacionalización de activos e inversiones.

Pg.45 **6.- La noticia agraria del año en la región.**

Pg.46 **7.- Dinamismo y perspectivas de la agricultura regional.**

Pg.47 Expectativas de los sectores sociales involucrados.

Pg.50 **8.- Situación de las comunas agrarias en el plebiscito.**

Pg.53 **9.- Resumen.**

Pg.55 **Anexos**

Pg.61 **Notas**

Pg.63 **Glosario**

PRESENTACION

Las diferencias entre las regiones agrícolas del país constituyen actualmente un dato relevante para estudiar la situación de cada una de ellas, entender su funcionamiento económico y sus dinámicas sociales, y también para hacer propuestas viables en la nueva coyuntura política que existe en el país.

El Grupo de Investigaciones Agrarias (GIA) está consciente de la importancia de lo regional, comunal y local, como espacios donde las políticas macroeconómicas tienen una repercusión directa y observable y los distintos grupos sociales expresan más claramente sus intereses. Por tal razón se ha abierto una línea de análisis de coyuntura regional.

En esta oportunidad, los resultados que ponemos a disposición de organizaciones, instituciones y analistas tienen el carácter de primer intento. No debe extrañar entonces que, además de elementos propios de la coyuntura, se encuentren otros de diagnóstico.

La tarea acometida no fue fácil. Una gran proporción de la información agraria oficial se entrega en un alto nivel de agregación, no está disponible a nivel regional o se la maneja de manera reservada.

La carencia de estadísticas es particularmente grave en ciertos ámbitos de la información que sin duda hubiese sido interesante presentar, ya que forman parte de las inquietudes recurrentes. Ello ocurre, por ejemplo, con aspectos centrales para el desenvolvimiento de la actividad agrícola: nivel y tipo de inversiones; deuda vigente y vencida, tanto de empresarios como de campesinos; número y tipo de trabajadores asalariados vinculados a las empresas de cada región; estadísticas salariales y previsionales; nueva distribución de la propiedad de la tierra. Sobre estos aspectos no hay sino hipótesis más o menos fundadas que, después de un tiempo, aparecen validadas a fuerza de ser reiteradas.

La democracia debe expresarse en mayor transparencia informativa en todos los ámbitos. Para que ello sea efectivo en el sector agrícola, consideramos imprescindible reanudar y mejorar la realización de los censos agropecuarios con que el país contaba desde 1936 y que fueron suspendidos en 1976. Esta decisión significó discontinuar valiosas series que abarcaban 40 años,

y que permitían efectuar estudios agrarios respaldados por información nacional. Hoy, ante su inexistencia, son reemplazados por presunciones, estudios de casos o muestras que no tienen el nivel de amplitud y profundidad que otorga el censo. Toda política agraria debería diseñarse sobre una base cuantitativa y cualitativa confiable y común, condición indispensable para confrontar puntos de vista sobre bases objetivas.

Para remediar estas deficiencias, solicitamos esta vez el concurso de una gran cantidad de personas e instituciones que, generosamente, colaboraron a esta iniciativa entregando información básica.

Una de las conclusiones más importantes a la que se arribó en los estudios regionales de coyuntura fue que, si bien el plebiscito aparece como el hecho nacional más relevante de 1988, la repercusión de este evento sobre la actividad agropecuaria y sobre el comportamiento de los distintos sectores sociales, fue menos acentuada que lo previsible.

Por último, digamos que nuestra intención es que estos estudios sean útiles sobre todo a quienes están incidiendo en el desarrollo de la agricultura y sus sectores sociales, desde las localidades, provincias y regiones donde esta actividad es central. Nos referimos a dirigentes de organizaciones campesinas, organizaciones no gubernamentales de apoyo campesino, empresarios, técnicos y políticos.

Estamos abiertos a las sugerencias que permitan mejorar esta iniciativa.

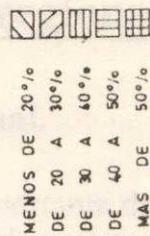
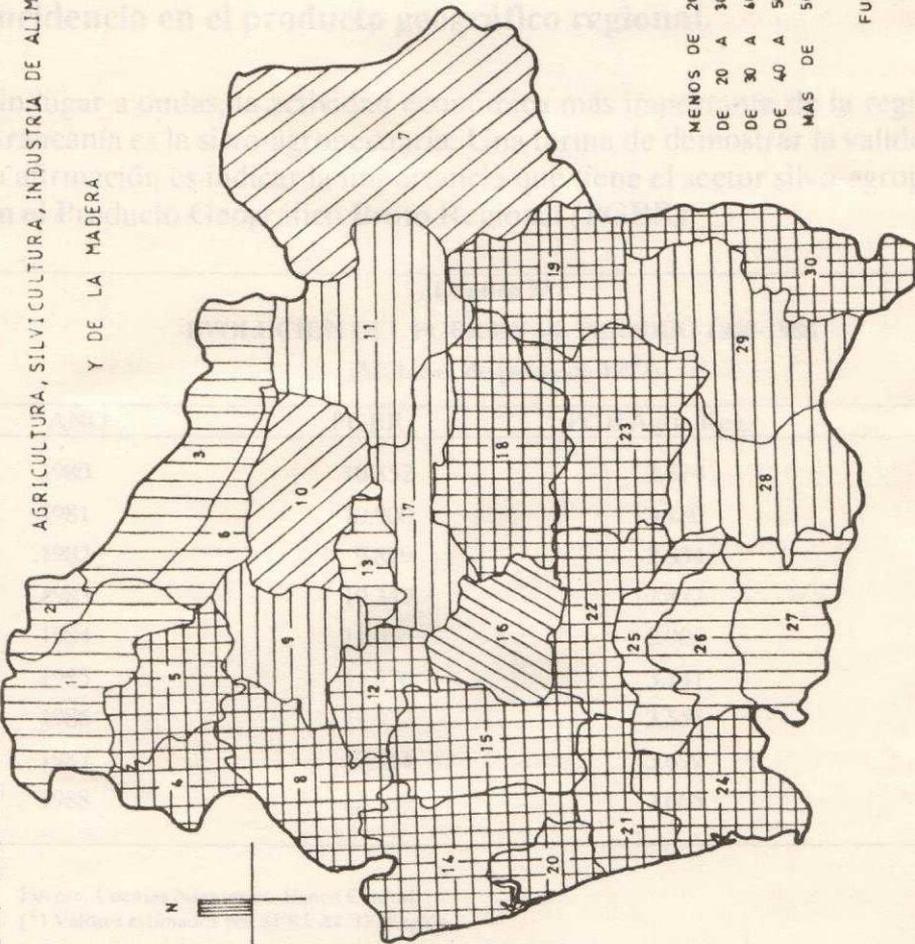
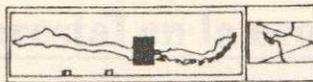
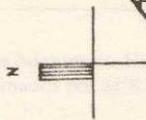
María Elena Cruz D.

Coordinadora de Coyuntura

REGION de la ARAUCANIA

COMUNAS SEGUN POBLACION OCUPADA EN
AGRICULTURA, SILVICULTURA, INDUSTRIA DE ALIMENTOS
Y DE LA MADERA

PROVINCIA	COMUNA
MALLECO	1. ANGOL
	2. RENAICO
	3. COLLIPULLI
	4. PUREN
	5. LOS SAUCES
	6. ERCILLA
	7. LINGUIMAY
	8. LUNACO
	9. TRAIQUEN
	10. VICTORIA
	11. CURAUCUTIN
CAUTIN	12. GALVARINO
	13. PERQUENCO
	14. CARAHUE
	15. NUEVA IMPERIAL
	16. TEMUCO
	17. LAUTARO
	18. VILCUN
	19. MELIPEUCO
	20. SAAVEDRA
	21. TEODORO SCHMIDT
	22. FREIRE
	23. CUNCO
	24. TOLTEN
	25. PITRUFUEN
	26. GORBEA
	27. LONCOCHE
	28. VILLARRICA
	29. PUCON
	30. CURARREHUE



FUENTE : I.N.E.

ESCALA 1:1.400.000

1.- Importancia de la actividad agropecuaria y forestal en la economía regional.

Incidencia en el producto geográfico regional.

Sin lugar a dudas, la actividad económica más importante de la región de la Araucanía es la silvo-agropecuaria. Una forma de demostrar la validez de esta afirmación es indicar la importancia que tiene el sector silvo-agropecuario en el Producto Geográfico Bruto Regional (PGBR).

Cuadro N°1.

EVOLUCION DEL PGBR EN EL PERIODO 1980-1988

(Millones de pesos de 1977)

AÑO	PGBR	PGB Agric.Reg.	%
1980	10.852	3.674	33.8
1981	10.900	3.180	29.1
1982	9.879	2.834	28.6
1983	10.347	2.872	27.7
1984	11.056	2.905	26.2
1985	11.576	3.141	27.1
1986	11.977	3.555	29.6
1987	12.314	3.699	30.0 (*)
1988	12.588	3.665	29.1 (*)

Fuente: Cuentas Nacionales. Banco Central.
(*) Valores estimados por SERLAC IX Región.

Como se puede observar en el cuadro N°1, la actividad silvo-agropecuaria constituye alrededor de un tercio del PGBR.

Dado lo anterior, resulta fácil comprender el impacto que cualquier variación en el sector agropecuario puede tener sobre la actividad económica regional.

En el marco de la crisis económica de comienzos de los años 80, el PGB silvo-agropecuario regional cayó marcadamente y el sector perdió importancia re-

lativa frente a los demás. Si bien éstos también experimentaron dicha caída, fue por un período más corto y presentaron una recuperación mucho más temprana que el silvo-agropecuario. Este recién recuperó sus niveles normales el año 1987.

Un análisis más detallado de las cuentas regionales que se muestran en el Anexo N° 1 nos permite advertir que, durante los nueve primeros años de la década del 80, la economía regional creció un 15,9%, ésto es, a un promedio anual del 1,76%.

Por el contrario, la agricultura estuvo prácticamente detenida e incluso, mostró un decrecimiento global de -0,3% en esos nueve años.

En cambio, la participación de otros sectores en la economía regional aumentó, y en algunos casos muy significativamente. Así, el sector servicios tuvo un crecimiento promedio anual de 0,8%. La construcción creció a un promedio de 4,8% anual y resalta el caso de la industria manufacturera, que lo hizo a una tasa del 9% anual.

Sería interesante en el futuro ahondar en el análisis del sector manufacturero, para determinar qué porcentaje de ese crecimiento corresponde a agro-industria.

Fuerza de trabajo.

La fuerza de trabajo total a nivel regional, para el trimestre junio-agosto de 1988, era de 239.570 personas. En este mismo período, la fuerza de trabajo en la zona rural alcanzaba a 94.300 personas.

A esa misma fecha, el total de ocupados a nivel regional llegaba a 226.100 personas y a 93.900 en la zona rural. Ver cuadro N°2.

Al comparar la situación laboral de la población total con toda aquella del sector rural se observa que en éste hay una mayor proporción de población en la fuerza de trabajo que en el conjunto de la región. Esta diferencia insinúa una mayor demanda de trabajo en el sector rural, en el cual, además, la cesantía es casi inexistente, a juzgar por las cifras que entrega el INE. Ello establece una diferencia con el comportamiento de la cesantía en la región, ya que en el trimestre analizado la tasa de desocupación se movió entre un 8,3% en Malleco

y un 4.6% en Cautín. Ver Cuadro Nº 3.

Si hacemos una comparación entre dos trimestres del año agrícola, diciembre 1987-febrero de 1988 y junio-agosto de 1988, que teóricamente corresponden a los períodos de mayor y menor demanda de mano de obra en el campo, encontramos que prácticamente no existen diferencias. Así, el total de ocupados en el sector rural de la región alcanzó al 99,3% de la fuerza de trabajo para el caso del trimestre diciembre 1987-febrero 1988 y al 99,6% en el caso del trimestre junio-agosto de 1988. La comparación de las cifras en términos absolutos tampoco revela diferencias significativas (Anexo Nº2). Estas cifras indicarían un patrón de empleo relativamente estable a través del año, con escasa incidencia del empleo estacional.

Cuadro Nº2

**POBLACION TOTAL Y RURAL, EN LA FUERZA DE TRABAJO,
OCUPADOS, DESOCUPADOS; JUNIO, JULIO Y AGOSTO DE 1988**
(en miles de personas)

Provincia	Población		Menor de 15 años		En la fuerza de trabajo						Fuera fuerza de trabajo(1)	
	Total	Rural	Total	Rural	Ocupados		Desoc.		Total	Rural	Total	Rural
Malleco	196,3	71,9	63,4	26,2	62,4	25,3	57,2	25,2	5,2	0,1	70,5	20,4
Cautín	519,9	199,4	163,9	69,8	177,1	69,0	168,9	68,7	8,2	0,3	178,9	60,6
Total	716,2	271,3	227,3	96,0	239,5	94,3	226,1	93,9	13,4	0,4	249,4	81,0

Fuente: Encuesta Nacional del Empleo, INE. Trimestre junio, julio, agosto de 1988.
(1) Incluye quehaceres domésticos, estudiantes jubilados y otros.

Cuadro Nº3

**POBLACION TOTAL Y RURAL EN LA FUERZA DE TRABAJO,
OCUPADOS, DESOCUPADOS; JUNIO, JULIO Y AGOSTO DE 1988**
(en porcentaje)

Población y fuerza de trabajo en la región				Población y fuerza de trabajo rural				
Población menor 15 años	Población fuera fuerza de trabajo	Población en fuerza de trabajo	Población ocupada	Población rural	Población rural menor 15 años	Población rural fuera fza.trabajo	Población rural en fza.trabajo	Población rural ocupada
Malleco 32,3	35,9	31,8	91,7	36,6	36,4	28,4	35,2	99,6
Cautín 31,5	34,4	34,1	95,4	38,4	35,0	30,4	34,6	99,6
Total 31,7	34,8	33,5	94,4	37,9	35,4	29,9	34,8	99,6

Fuente: Cuadro Nº 2.

Otro aspecto que resalta es la escasa cantidad de mano de obra femenina que encontramos en la zona rural de la Araucanía. Ello obedece a la predominancia de rubros extensivos y mecanizados, donde la mujer no es demandada. Es así, que su participación en la fuerza de trabajo rural llega en Malleco a un 7.1%, mientras en Cautín alcanza a 9.1%.

Si se analiza la situación del empleo por ramas de actividad se encuentra que el sector pesca y agricultura, durante el período antes mencionado, generó 96.100 plazas de ocupación, de las cuales 15,400, un 16%, correspondieron a personas provenientes de la zona urbana.

En aquel trimestre, agricultura y pesca aportaban el 42.5% de la fuerza de trabajo ocupada en la región (urbana y rural) y el 40.11% del total de la fuerza de trabajo, ocupados y desocupados. Como la cantidad de empleos que la pesca aporta en la Araucanía es insignificante, queda clara la enorme importancia que la agricultura tiene en el empleo regional, donde representa la primera fuente de trabajo.

En comparación con otros sectores y analizando una misma época, la agricultura casi duplica las plazas de trabajo que "servicios comunales, sociales y personales" aporta y triplica las que provee el comercio regional.

La importancia de la agricultura en el empleo es concordante con la participación de la actividad en el Producto Geográfico Bruto que, como se recordará, bordea el 30%.

Uso del suelo.

La región de la Araucanía comprende una superficie total de 3.247.180 has., de las cuales 2.454.117 has. tienen uso silvo-agropecuario. Restados a esta cifra los suelos forestales, la superficie agropecuaria neta es de 1.530.730 has. Ver cuadro N^o4.

El uso de suelo de este millón y medio de hectáreas se muestra a continuación en el cuadro N^o 4.

La IX Región tiene una participación significativa dentro de los suelos de uso agrícola a nivel nacional. Aporta con el 25.1% de la totalidad de los suelos dedicados en el país a cereales, chacras y cultivos industriales. Ver cuadro N^o 5.

Cuadro Nº 4
USO DEL SUELO SEGUN REGION Y PROVINCIAS
AÑO 1987-1988

Región y provincias	Total	Cereales chacras y cultivos industr.	Forrajeras anuales	Praderas naturales y artifice.	Hortaliz y flores anuales y perman.	Frutales	Viñas y parronales viníferos	Suelos arados y barbe- chos	Otros suelos
IX/Arauc.	1.530.730	270.570	23.250	845.750	2.830	3.960	0	39.010	345.360
Malleco	516.240	93.350	8.730	237.010	450	680	0	19.800	156.220
Cautín	1.014.490	117.220	14.520	608.740	2.380	3.280	0	19.210	189.140

Fuente: Estadísticas Agropecuarias, INE. Año agrícola 1987-1988.

En cuanto a la superficie dedicada a las forrajeras anuales, lo que corresponde a la región alcanza al 37.1% del total nacional.

Cuadro Nº 5
USO DEL SUELO, IX REGION Y PROVINCIAS
AÑO 1987-1988
(en porcentaje)

	Total	Cereal chacras y cult.ind-	Forraj. anual.	Praderas artif.per. naturales y mejorad	Hortaliz flores anual y permanen.	Frutales	Viñas y parronal viníferos	Suelos arados barbecho y rast.	Otros suelos
% IX región(a)	17,4	25,1	37,1	18,3	4,0	2,2	0,0	23,2	13,8
% Malleco (a)	5,8	8,6	13,9	5,1	0,6	0,3	0,0	11,7	6,1
% Cautín (a)	11,6	16,5	23,2	13,2	3,4	1,9	0,0	11,5	7,7
% Prov.resp.región									
Malleco	33,7	34,5	37,5	28,0	15,9	17,1	0,0	50,7	45,2
Cautín	66,3	65,5	62,5	72,0	84,1	82,9	0,0	49,3	54,8
% categ.uso de suelo respecto región									
	100,0	17,6	1,5	55,2	0,1	0,2	0,0	2,5	22,5
% categ.uso de suelo respecto provincia									
Malleco	100,0	18,0	1,6	45,9	0,08	0,1	0,0	3,8	30,2
Cautín	100,0	17,4	1,4	60,0	0,23	0,3	0,0	1,8	18,6

Fuente: Estadísticas Agropecuarias, INE. Año agrícola 1987-1988.

a) Respecto país

Finalmente, en relación a las praderas, lo destinado en la región a este fin significa un 18.3% del total nacional.

Las cifras indicadas en los cuadros muestran claramente la especialización productiva de la agricultura regional. Los cultivos -sobre todo los cereales- y la ganadería concentran sin contrapeso la mayor parte de los suelos regionales.

Sumadas las superficies destinadas a cereales, chacras, cultivos industriales, forrajeras anuales y praderas, comprenden casi el 75% de los suelos agropecuarios de la región.

La comparación entre las provincias de Malleco y Cautín muestra que entre ellas existe una gran similitud en la proporción de suelos que dedican a los diferentes cultivos. Una diferencia significativa se observa a nivel de praderas, donde Cautín dedica el 60% de sus suelos a este fin; en cambio, Malleco sólo destina el 45.9%. Más adelante se muestra la mayor especialización forestal de Malleco en relación a Cautín.

(en porcentajes)

	Malleco		Cautín		Región		Nacional	
	Superficie	%	Superficie	%	Superficie	%	Superficie	%
IX región (a)	174	25,1	171	25,1	174	25,1	174	25,1
Malleco (a)	28	8,3	21	8,3	28	8,3	28	8,3
Cautín (a)	110	32,2	151	32,2	110	32,2	110	32,2
IX región (b)	1000	18,0	1000	18,0	1000	18,0	1000	18,0
Malleco (b)	1000	45,9	1000	45,9	1000	45,9	1000	45,9
Cautín (b)	1000	12,1	1000	12,1	1000	12,1	1000	12,1

2.- Situación de la actividad foresto-agropecuaria de la región.

Producción Agrícola.

Para el año agrícola 1987-88, dentro de los catorce cultivos básicos hay cuatro que destacan en la IX Región.

El primero de ellos es el trigo con 171.250 has. sembradas, lo que constituye un 63,2 % de la superficie total destinada en la región a cereales, chacras y cultivos industriales.

Le sigue en importancia la avena, con 26.590 has. de siembra: un 9,8 % de la superficie regional destinada a los cultivos antes señalados.

En tercer lugar se ubica el raps, con 25.370 has., que significa un 9,4% del total de superficie regional destinada a cereales y otros.

Finalmente, y en cuarto lugar se ubica la cebada, con 9.540 has. de siembra, el 3,5% de superficie ocupada con estos cultivos.

En resumen, los cuatro cultivos abarcan el 85,8 % del total de la superficie destinada a los catorce cultivos esenciales en la región.

Estos cuatro cultivos, además de tener mucha importancia en el ámbito regional, también la tienen en relación a la agricultura nacional, situación que, por lo demás, es de antigua data.

Efectivamente, en el caso del trigo, en esta misma temporada (1987-1988), la siembra nacional fue de 576.630 has.; es decir, la siembra regional significa prácticamente un 30% del total nacional.

Para la avena, la situación es más marcada aun, puesto que el total de siembra en el país fue de 60.710 has., lo que implica que la IX Región llega al 43,7% de las siembras nacionales.

Y aun cuando la superficie de raps sembrada en la IX Región ha disminuido su importancia en relación al total nacional -situación que se ha producido por el incremento de las siembras en la VIII Región-, las 60.290 has. de la Araucanía constituyen el 42% del total nacional.

Por último, las 9.540 has. de cebada de la IX Región significan un 39,6% del total sembrado durante esta temporada en el país.

Históricamente, los rendimientos regionales en estos cuatro cultivos han sido inferiores al promedio nacional, si bien es cierto los resultados de esta última temporada muestran un estrechamiento en las diferencias, e incluso la avena aparece con rendimientos superiores al promedio del país (Cuadro N°6).

Cuadro N°6
RENDIMIENTOS REGIONALES Y NACIONALES
PARA TRIGO, AVENA, RAPS Y CEBADA
(temporada 1987-88- qqm/ha.)

Cultivo	Promedio Regional	Promedio Nacional
Trigo	28.0	30.1
Avena	27.7	25.8
Raps	19.0	20.3
Cebada	31.9	33.9

Fuente: Resultados del Año Agrícola 1987-1988. INE.

Hectáreas cultivadas durante 1988.

Según las intenciones de siembra publicadas en el mes de septiembre por el INE, en la región de la Araucanía el trigo subiría a 179.800 has., lo que significa un incremento del 4,9% respecto al año anterior.

En cuanto a la avena, este organismo oficial estima que la superficie sembrada alcanzaría a las 30.600 has, lo cual implica un aumento del 15% en relación a la temporada 1987.

La cebada es el cultivo que muestra un incremento mayor. Sube a 11.450 has.,

que es un 20% más de siembra que el año anterior.

El raps, en cambio, presenta una caída a 20.580 has., lo que se traduce en una disminución del 18,8%.

Expectativas de rendimiento.

Las expectativas de rendimiento que los dirigentes empresariales agrícolas y los ingenieros agrónomos de la zona tenían al mes de diciembre de 1988 eran similares a las de 1987.

Se identifican algunos factores negativos que podrían afectar los rendimientos en forma leve. En primer lugar, las fuertes heladas invernales, que provocaron daño por descalce en el raps. También señalan que estas heladas atrasaron la emergencia de malezas, factor que quizás afecte en alguna medida a los otros cultivos. En relación a la sequía, la opinión unánime es que no tendría efecto, puesto que si bien es cierto el agua caída ha sido menor, la distribución ha sido óptima. El efecto negativo de este fenómeno se limitaría al perjuicio originado por el atraso que provocó en las siembras. Finalmente señalan, como factor limitante para el caso del trigo, ataques de polvillo estriado detectados con posterioridad a las lluvias producidas en el mes de noviembre.

Sin embargo, se considera que ninguno de estos factores tendrá un efecto demasiado incidente en los rendimientos esperados.

Producción frutícola.

La producción frutícola ha sido tradicionalmente una actividad menor dentro de la agricultura de la Araucanía. Sólo ha tenido importancia en la provincia de Malleco, en la zona de Angol, y básicamente restringida al rubro manzanas.

Este rubro, por condiciones de falta de desarrollo tecnológico y muy principalmente por razones climáticas, que limitan la posibilidad de llegar oportunamente con las manzanas a muchos mercados extranjeros, no ha tenido el desarrollo que presenta este cultivo en la zona central del país.

El sector frutícola tiene un perfil tan bajo en la zona que incluso la información estadística oficial es poco clara y hasta contradictoria.

Así, el INE indica que para el Censo Agropecuario 1975-1976, habían en la región 1.892 has. de plantaciones compactas o industriales, de las cuales 1.615 has. correspondían a manzanos. Este mismo organismo señala que en la temporada 1986-1987 la superficie de frutales en la región alcanzó a 4.920 has. y a 3.960 has. el año siguiente.

En cambio CIREN-CORFO -probablemente refiriéndose a productos con posibilidades de exportación- señala que en el año agrícola 1981-82 habían en la IX Región 411 has. de manzanos, 23 de perales, 24 de nogales, 37 de cerezos y, en el rubro hortícola, 9 de espárragos.

CIREN-CORFO agrega que al año 1987 se habrían incorporado 286 has. de manzanos, 196 de espárragos, 105 de frambuesas, 44 de perales, 28 de nogales y 26 de cerezos.

La distribución geográfica por provincias de estas nuevas plantaciones se presentan en el cuadro N°7.

Cuadro N°7		
DISTRIBUCION PROVINCIAL DE CULTIVOS HORTO-FRUTICOLAS ESTABLECIDOS ENTRE 1982-1987 EN LA IX REGION (has.)		
Cultivos	Malleco	Cautín
Manzanos	284	2
Frambuesas	41	64
Perales	43	1
Nogales	28	0
Cerezos	25	1
Espárragos	160	36
Otros	36	32

Fuente: CIREN-CORFO.

Varios son los factores que explican este incremento en la región de la horto-fruticultura de exportación.

Por una parte, está la gran difusión acerca de los beneficios y posibilidades de este rubro, que el Estado y las universidades vienen desarrollando desde ha-

ce largo tiempo mediante publicaciones, seminarios, charlas y publicidad en general.

También ha influido la llegada de algunos empresarios de la zona central que, además de conocer la tecnología, manejan el mercadeo de estos productos. Dichos capitalistas se han asociado con frecuencia a empresarios regionales.

El tercer factor que explica este incipiente interés por estos nuevos cultivos es la enorme difusión que los medios de comunicación han realizado de los éxitos económicos y productivos alcanzados por la fruticultura y horticultura en la zona central del país.

Producción ganadera.

Stock regional.

En el año agrícola 1987-88 los bovinos alcanzaban a 667.040 cabezas, comprendiendo el 20% del stock nacional y siendo a este respecto la segunda región en importancia, después de la X.

Las existencias regionales de ovinos, en este mismo período, llegaron a 428.850 animales, convirtiendo a esta región en la segunda en importancia en este rubro a nivel nacional, después de Magallanes.

La ganadería porcina regional alcanzó a las 169.750 unidades. Reune así el 16% de las existencias nacionales y es la tercera región del país en importancia en este rubro.

La ganadería equina no tiene significación a nivel nacional; el año 1987-88 contaba sólo con 29.700 ejemplares.

Características y comportamiento reciente de la ganadería regional.

La ganadería bovina regional ha venido siguiendo la tendencia nacional, en el sentido de que desde hace tres años la masa ganadera se está incrementando, como producto de la retención de vientres y de la disminución del beneficio. Sigue de este modo el ciclo clásico de la carne en Chile.

Se visualiza sin embargo este año, un aumento en el beneficio de ganado bo-

vino. Entre enero y noviembre de 1987 se beneficiaron en mataderos de la región 21.043 animales. En cambio, el año 1988, en igual período, aumentó a 26.607 cabezas, lo que significa un incremento del 26,4% en la matanza regional. (1).

El precio del ganado que, como es sabido, aumentó entre 1982-1987, experimentó un deterioro en 1988, iniciándose una tendencia a la baja con lo cual en 1988 se cierra el ciclo de retención de ganado y altos precios.

Producción lechera.

En relación a la producción láctea regional, puede decirse que la recepción en planta alcanzó en 1987 a 76.419.915 lts. Si se compara dicha recepción para el período enero-noviembre, entre el año 1987 versus 1988, se obtiene que el año 1987, a esa fecha, se habían recibido 65.770.348 lts., en cambio el año 1988 la cifra alcanzó a los 69.783.255 lts., lo que significa un incremento del 6,1%. (2)

Ganadería menor.

La ganadería ovina y porcina de la IX Región está básicamente concentrada en manos de pequeños agricultores y campesinos. En efecto, el censo agropecuario 1975-76, última estadística que permite diferenciar tipos de productores, señala que en el caso de los ovinos el 68% de la masa regional está repartida en 22.231 propietarios, que tienen predios con superficies inferiores a las 50 has. físicas.

La situación de los porcinos es similar. El 73% de la masa regional está repartida en 28.950 propietarios con explotaciones menores a las 50 has físicas.

En el caso de los porcinos, los pocos planteles industriales que persisten han experimentado crecientes dificultades para enfrentar la competencia impuesta por los grandes establecimientos productores de la zona central del país. Estos llegan con productos para consumo directo o para las industrias cecineiras, a precios sustancialmente más bajos.

Sin embargo, entre los pequeños agricultores y campesinos esta ganadería se mantiene, puesto que presenta una serie de ventajas; entre ellas, alta fertilidad y fácil reposición. Además -y esto ya ha sido descrito latamente por varios autores- cumple al interior de la economía familiar el rol de recurso fácilmente

te liquidable para obtener dinero y es fuente importante de proteínas en la dieta.

Todas estas características hacen que la explotación de esta ganadería entre los pequeños productores persista, independientemente de las dificultades de mercadeo que ella pueda presentar.

Producción forestal.

La región de la Araucanía posee una importancia relevante dentro del contexto del sector forestal chileno, en cuanto a superficie de aptitud forestal, plantaciones artificiales existentes y recursos de vegetación nativa.

Situación de las plantaciones de pino insigne.

Al igual que otras regiones con aptitud forestal, la Araucanía no ha estado ajena al gran incremento de las plantaciones de pino insigne de las últimas décadas. Es así como en la región existía en 1985 una superficie de 176.817 has. cubiertas por pino insigne (Anexo N°3).

Los datos sobre la distribución geográfica de las plantaciones indica que un 66% de ellas se encuentran en Malleco y el 34% restante en Cautín.

Dentro de la provincia de Malleco las plantaciones muestran una alta concentración en las comunas de Angol, Collipulli, Los Sauces y Lumaco. De modo que entre las cuatro suman un total de 90.411 has. En la provincia de Cautín destacan Imperial y Carahue, con un total de 21.358 has. plantadas.

Propiedad de las plantaciones.

La propiedad de las plantaciones en la IX Región se encuentra altamente concentrada (Cuadro N° 8).

Esta situación de alta concentración de la propiedad, visualizada en 1986, ha aumentado en la actualidad. Esto porque varias de las ocho grandes empresas señaladas en el cuadro anterior se han fusionado, como es el caso de Crecex, que fue comprada por Mininco, ambas de propiedad de CMPC y Forestal Nueva Etruria, adquirida por Aserraderos Andinos.

Las empresas del área celulosa tienen una parte significativa de su patrimonio en la provincia de Malleco, donde poseen 76.400 has., es decir, un 66% de la superficie provincial de pino insigne.

Cuadro N°8
DISTRIBUCION DE LA PROPIEDAD
DE LAS PLANTACIONES DE PINO INSIGNE
EN LA IX REGION

Tipo propietario	Nº	Rango Sup. (has)	Sup./tipo prod. (has)	% particip.
Grandes Emprs.	8	+ de 1.200	85.085	48.0
Medianos	44	300 a 1200	23.110	13.1
Familiares	110	100 a 299	19.406	11.0
Pequeños	370	< a 100	49.216	27.9
TOTAL REG.	532		176.817	100.0

Fuente: Roberto Greenhill M. "Disponibilidad, tenencia y distribución de las plantaciones de pino insigne en la IX Región". (3)

Núcleos productivos.

De acuerdo a los criterios de distribución geográficas de las comunas, red vial actual, disponibilidad de madera presente y futura, flujo de maderas a la VIII Región, ubicación de industrias y flujo de madera al mercado argentino, se han establecido ocho núcleos de producción de madera en pie (Anexo N° 4).

De la distribución indicada en el anexo 4 se desprende que el núcleo Malleco Norte concentra el 45.5% de la superficie plantada a nivel regional. Es en esta zona donde las empresas del rubro celulosa poseen la mayor parte del patrimonio con que cuentan en la IX Región.

Además, este núcleo se encuentra contiguo e integrado a las industrias forestales de la VIII Región, y hacia allá fluye la mayor parte de la madera que se produce.

Bosques nativos.

Del bosque nativo en la región de la Araucanía hay inventarios parciales en áreas de las reservas forestales, pero la cuantificación general de estos bosques cuenta con inventarios muy antiguos, por lo cual no existe la información cuantitativa y cualitativa sobre este recurso.

Esta situación también se repite en el caso de los renovales de bosque nativo. Es urgente que, en el corto plazo, el Estado adopte las medidas pertinentes para determinar superficie, estado sanitario, posibilidades de crecimiento, etc., de modo de dar luces acerca de las potencialidades y posibilidades de este recurso.

La actividad forestal ha mostrado un notorio incremento en los dos últimos años, pero básicamente ha estado referida a labores de manejo, puesto que la inmensa mayoría de los bosques de pino insigne no está aún en etapa de producción (Anexo 5).

3.- Caracterización de la actividad de los mercados.

Mercado de productos.

Las expectativas de precio para los productos agrícolas han experimentado un deterioro paulatino durante el curso del presente año. De una actitud muy esperanzada por parte de los agricultores a fines del invierno, cuando se conocieron los efectos de la sequía sobre los cultivos en el hemisferio norte, se llegó a una franca decepción al momento de enfrentar la cosecha.

Trigo.

Para el caso del trigo, cálculos al mes de agosto indicaban precios de 4.100 a \$4.350 q.q.m. puesto en Temuco al momento de la cosecha (\$ de junio de 1988) (4). Durante el mes de diciembre, nuevos cálculos estimaban precios probables de 3.700 a \$4100 q.q.m. a la cosecha puesto en Temuco (5).

El anuncio original de que COTRISA no participaría en la comercialización del cereal a comienzos de temporada provocó estupor y aumentó las preocupaciones de los agricultores de la zona, quienes se movilizaron a través de sus organizaciones regionales y nacionales.

Finalmente, como resultado de las conversaciones entre la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA) y las autoridades de gobierno, COTRISA participó en la comercialización de trigo desde el comienzo de temporada, lo cual ha traído una cierta tranquilidad a los trigueros de la región, pese a que aún las expectativas de precios son insatisfactorias.

Al problema del deterioro en los precios del trigo, se agregó la medida adoptada por el Servicio de Impuestos Internos, que entregó a los molinos la responsabilidad de retener el IVA del trigo comprado a los productores. Si bien es cierto este Servicio ha declarado públicamente, en reiteradas oportunidades, que los agricultores podrían descontar sin problemas el crédito en sus compras de insumos, la situación provocó profundo malestar entre los empresarios agrícolas, que interpretaron esta medida como una forma exagerada de control sobre ellos.

Raps.

La situación del raps ha sido francamente peor que la del trigo. Los cálculos de agosto de 1988 estimaban precios de \$8.000 a \$8.550 q.q.m., puesto en planta, sin IVA (\$ de julio de 1988). Posteriormente, se estimaron precios más bajos: entre \$6.440 y \$7.150 q.q.m. a febrero de 1989.

La tendencia de los precios ha seguido bajando en los mercados internacionales a partir del 11 de agosto, de manera que, a fines de diciembre, el precio de la tonelada de aceite no superaba los US\$500. Esto ocasionó, durante el año 1988, una importación de 34.179 toneladas de este producto. Los productores estiman que ello constituye una grave amenaza para la producción nacional (6).

El propio gerente regional de ANAGRA declaraba, a fines de diciembre en la prensa local, que los dirigentes agrícolas debían buscar en esferas de gobierno alguna solución para elevar el precio del raps.

Finalmente, al comenzar la cosecha, las plantas estaban recibiendo el raps a \$5.880 el q.q.m. sin IVA, es decir, entre un 69% y un 91% menos que el precio esperado inicialmente.

Cebada.

En el caso de la cebada, al igual que en los dos cultivos mencionados anteriormente, tampoco se han hecho realidad las expectativas de los productores.

Los precios esperados al mes de agosto eran de 4.060 a \$4.100 q.q.m., sin IVA, puesto en Temuco. Para fines del mes de diciembre las proyecciones de precio no superaban los \$3.700. el quintal, sin IVA, puesto en Temuco.

Avena.

La situación de la avena es similar a las anteriores. Considerando que la cosecha norteamericana fue la más baja de las últimas décadas, las esperanzas de mediados de 1988 eran muy buenas. Se esperaba un fuerte déficit internacional y aun posibilidades de exportar el cereal. Tomando en cuenta que hasta noviembre el precio internacional era de US\$177 la tonelada, las expectativas eran de \$2.680 q.q.m., sin IVA, al momento de la cosecha. Sin embargo, al ini-

ciarse ésta, se estaba ofreciendo \$2.450 q.q.m., sin IVA.

Mercado de la carne.

A nivel nacional, el precio de la carne tuvo, durante 1988, una disminución del 9,8 %, comparando el período enero- septiembre (7). Como es lógico, también es posible corroborar lo anterior en el comportamiento de las ferias regionales.

Esta situación, como se dijo anteriormente, está determinada por el ciclo histórico de la carne en el país. Sin embargo, es posible que por efectos de la sequía -que significó una sobre-oferta de ganado- esta caída haya sido más acentuada que lo esperado.

Paradójicamente, dicha sequía originó un alza de precios momentánea en la categoría "novillo gordo" durante el mes de octubre de 1988, debido a la escasa oferta de este tipo de animales. Así, sólo por ese mes el precio de 1988 superó en términos reales al de 1987.

Bajo estas condiciones, del negocio de la engorda de novillos en ocho meses (septiembre 1988-mayo 1989) y la engorda invernal (abril 1989-septiembre 1989) resultan pérdidas o muy pocas utilidades, siendo el costo más importante el de reposición, que significa dos tercios del total.

Mercado de la leche.

El precio de la leche que los productores de la IX Región recibieron durante el año 1988 fue, en promedio, un 12% superior al de 1987 y, en general, mejor en términos reales a cualquier precio recibido desde 1984 (8).

Mercado de insumos.

Los agricultores de la región manifestaron una crítica permanente durante 1988 al alto costo de los insumos, situación que se vio agravada por la brusca alza de precios que experimentaron los fertilizantes en el último trimestre del año (Cuadro N°9).

La venta de fertilizantes hasta el momento del alza era, en opinión de las casas comerciales que venden estos productos en la zona, bastante similar a la

del año anterior.

Como se estima que los productores comerciales compran con anterioridad todo lo que necesitan, la venta total del año 1988 no debiera ser significativamente menor a la del anterior. Distinto es el caso de los campesinos que, en general, compran sus insumos al momento de sus siembras y, por lo tanto, son los más afectados por esta situación.

Cuadro N°9
VARIACION DE PRECIOS FERTILIZANTES
EN IX REGION. SEPT-DIC 88 (9)
(\$/toneladas sin IVA)

Insumo	Precio		% variación
	Septiembre	Diciembre	
S. Fosfato triple	50.000	66.316	32.6
Salitre sódico	28.650	36.650	27.9
F. de amonio	65.500	80.000	22.1
Urea	48.000	71.053	48.0

Fuente: Precios promedio obtenidos en locales de venta de insumos, en la ciudad de Temuco.

En cuanto a la utilización de semillas certificadas, la temporada 1988-1989 presentó, de acuerdo a fuentes responsables, un incremento del 30% en relación a la temporada anterior (10).

La explicación de este fenómeno sería un leve aumento en la superficie sembrada y, básicamente, el hecho de que en la temporada 1987-1988 se utilizaron muchas semillas corrientes, debido a las óptimas condiciones de cosecha de la temporada 1986-1987.

Para el caso de los pesticidas, las fuentes informativas regionales indicaron volúmenes de venta muy similares a los del año anterior.

Sólo en el caso de los herbicidas habrían bajado las ventas, debido a que el ataque de malezas se retrasó, por efecto de las heladas y la sequía.

Las ventas de maquinarias, en opinión de los vendedores, también habrían sido muy similares a las del año agrícola anterior. Incluso en casos puntuales, co-

mo tractores originarios de Europa Oriental, las ventas habrían superado las expectativas. Se indicó que parte importante de estas ventas de tractores tenían como destino la actividad forestal.

En relación a los insumos utilizados en ganadería, la totalidad de los representantes de laboratorios veterinarios, compañías importadoras de semen bovino, equipos de ordeña y semillas forrajeras, informaron que las ventas del año 1988 habían sido muy satisfactorias. Se cumplieron las metas fijadas, y se superaron en algunos casos.

Mercado de capitales.

En orden decreciente de importancia, los bancos particulares que otorgan mayor cantidad de créditos agrícolas a nivel regional son el de Chile, Osorno y del Pacífico. También es muy importante el Banco del Estado.

De acuerdo a declaraciones públicas emitidas por ejecutivos de la banca regional, el monto de créditos de operaciones otorgados en 1987 fue muy similar al año agrícola anterior. Sin embargo, no entregan cifras que fundamenten estas aseveraciones.

Es necesario dejar establecido que resulta imposible conseguir, de parte de la banca, alguna información acerca de montos globales y promedio por empresa de los créditos otorgados. Lo único que se puede afirmar, sin temor a equivocarse, es que los créditos de operaciones más importantes son los cereales.

Contradican las opiniones de los ejecutivos bancarios acerca de las colocaciones, las fuertes críticas que los empresarios agrícolas hicieron a la banca, a través de sus dirigentes, respecto de las dificultades que puso para otorgar créditos de operación el presente año.

Básicamente, la queja se refería a las exageradas exigencias de garantías solicitadas por los bancos y a la larga tramitación de los créditos.

Los créditos de inversión manejados por la banca privada casi no existen. A pesar de que los bancos privados pueden administrar créditos BID II, lo que normalmente hacen es otorgar a sus clientes créditos de operaciones o consumo que se renuevan cada seis meses, oportunidad en que se redefine la tasa

de interés.

A nivel regional, la fuente principal de créditos de inversión es la CORFO. El monto global de estos créditos en los últimos años se muestran en el cuadro N° 10.

Cuadro N°10		
CREDITOS DE INVERSIONES AGRICOLAS Y MAQUINARIA AGRICOLA OTORGADOS POR CORFO EN LA IX REGION DURANTE AÑOS 1980-88.		
(U.F.)		
Año	N° de Operaciones	Monto
1980	14	34.075
1981	20	43.150
1982	25	100.265
1983	18	33.395
1984	27	32.270
1985	22	35.663
1986	8	18.837
1987	8	12.403
1988	32	58.935
TOTAL.	174	368.993

Fuente: CORFO, IX Región.

Estos créditos se otorgan en Unidades de Fomento, más un interés de un 5% anual, con un plazo de ocho años y tres de gracia para el pago de capital.

En relación a los créditos otorgados por INDAP a pequeños agricultores, el total de colocaciones que esta institución realizó durante el año 1988 alcanzó la cifra de \$1.042,9 millones, con una atención total de 8.518 créditos. (11)

Desglosados de acuerdo al tipo de operaciones, INDAP otorgó 8.191 créditos de corto plazo, por un monto de \$976 millones, en tanto que se atendieron 327 créditos de largo plazo con un monto total de \$66,9 millones.

Endeudamiento.

La resolución de la deuda agrícola regional sigue siendo una demanda permanente de los dirigentes del sector. Sin embargo, a pesar de la gravedad del problema, no existen estudios actualizados sobre este tema, que pudieran dar luces acerca de su magnitud global.

Un estudio realizado a fines de 1985 (12) indicaba que la deuda agrícola regional con el sistema bancario -es decir, exceptuadas las deudas con INDAP, CORFO y otros-, alcanzaba a los \$14.686 millones, lo que significaba un 81.6% del PGB agrícola regional del año 1985 (expresado en \$ de ese mismo año).

Un resumen de la situación de endeudamiento de la agricultura de la IX Región al año 1985 se muestra en el cuadro N°11.

Cuadro N° 11
ENDEUDAMIENTO AGRICOLA REGIONAL POR SUBSECTORES
AL AÑO 1985
(miles de \$)

Subsector	N° deudores	Monto	% de deuda total
Agrícola	1.165	9.731.092	66.25
Ganadero	165	1.946.489	13.25
Silvicultura	51	1.082.556	7.37
Infra.predial	507	1.773.187	12.07
Pesca	19	152.908	1.06
TOTAL	1.907	14.686.232	100.00

Fuente: "Estudio de la situación del endeudamiento agrícola en la IX Región". Mimeo. Facultad de Agronomía.UFRO.Temuco.85.

El endeudamiento promedio era de \$7,7 millones por deudor, y el total de la deuda vencida en ese momento era de \$1.635 millones.

La estratificación de los deudores de acuerdo a su nivel de endeudamiento se muestra en el cuadro N°12.

Cuadro Nº12
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO, DE DEUDORES AGRICOLAS
DE LA IX REGION AL AÑO 1985
(millones de pesos)

Tramo de la deuda	Número de deudores
0-5 millones	1.357
5-10	223
10-15	94
15-20	93
20-50	126
50-100	36
más de 100 millones	18

Fuente: "Estudio de la situación del endeudamiento agrícola en la IX Región". Mimeo. Facultad de Agronomía. UFRO. Temuco, 85.

Se desprende de estos antecedentes que parte importante de la deuda estaba concentrada en grandes deudores. Así, el primer tramo de la deuda agrupaba al 69 % de los deudores; sin embargo, sólo concentraban el 12.7% del total de la deuda.

Información detallada y precisa más reciente no existe y sólo es posible contar con antecedentes parciales y declaraciones públicas de los dirigentes agrícolas. Por ejemplo, el presidente de la Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco (SOFO) indicó que los ciento veinte casos que se presentaron en la región a la comisión renegociadora, que funcionó a fines de 1987 y principios de 1988, sumaban una deuda total de 6 mil millones de pesos.

La reprogramación masiva de las deudas, implementada a partir de 1983-1984 en virtud de los Acuerdos 1.507, 1.578 y 1.475, significó un alivio momentáneo de esta situación, ya que las repactaciones estipulaban que los dos a tres primeros años fueran de gracia para el pago de capital.

Se debe agregar a este alivio momentáneo, la situación de buenos precios de los productos agrícolas en las últimas temporadas.

Sin embargo, a partir de 1987 y con más intensidad el año 1988, ha correspon-

dido empezar a pagar el capital de las deudas. Esto, sumado a la incertidumbre de precios de los productos agrícolas, ha empezado a abrir un gran signo de interrogación para los agricultores.

Las demandas empresariales para dar solución a este problema se han centrado en créditos blandos a largo plazo, congelación de la U.F., recálculo de las deudas y, paralelamente, condiciones de estabilidad en los precios de los productos agrícolas.

Las fuentes financieras han mantenido invariable la política de renegociar caso a caso con sus clientes. Toman en cuenta para ello su capacidad de pago, calidad y cantidad de las garantías, capacidad empresarial, etc. Se han opuesto tenazmente a las renegociaciones masivas.

Las organizaciones campesinas de la región, a diferencia de las empresariales, prácticamente no se han pronunciado acerca del tema del endeudamiento.

INDAP, por su parte, señala que en los créditos de corto plazo obtuvo una recuperación que alcanzó al 97.52% de los vencimientos del año 1988. Esta fue de \$855,2 millones. En el caso de los créditos de sustentación social, que también son de corto plazo, INDAP señala que recuperó el 92.02% de los vencimientos del año, con un monto de \$18,9 millones.

En créditos de largo plazo, esta institución asegura haber alcanzado una recuperación del 74.3%, con un monto de \$72 millones.

A estos resultados INDAP agrega el crédito del programa de remolacha, que durante el año 1988 recuperó el 100% de los créditos otorgados en 1987 y que alcanzaron la suma de \$153,9 millones.

Finalmente, este organismo informa que la línea de crédito de enlace para el Subsidio Habitacional Rural también presentó una recuperación del 100%

En general, los parceleros y pequeños productores de la región no han expresado, a través de sus organizaciones, opiniones que contradigan a INDAP. De lo que podría desprenderse que aquellos que acceden a estos créditos no presentan problemas de insolvencia.

Consultado el encargado regional de colocaciones de INDAP acerca de las ra-

zonas que permiten tan buenas recuperaciones, respondió que ello obedece a la idiosincrasia de los pequeños agricultores, que siempre responden bien a sus compromisos. Además, lo atribuyó a la buena gestión del crédito que practica la institución.

En general, los organismos no gubernamentales declaran tener muy buenos niveles de recuperación de créditos. Quizas por ir amarrados a una asistencia tecnológica más o menos permanente, ellos se pagan oportunamente.

Mercado de trabajo.

El patrón de empleo más frecuente en los predios agrícola-ganaderos es el de un número reducido de obreros permanentes orientados a ocupar las labores especializadas y de más trascendencia en la explotación. Tal es el caso de camperos, tractoristas, llaveros y nocheros. Las demás labores son realizadas por obreros temporales, contratados para faenas como reparación de cercos, control de malezas, limpieza de canales, cosecha de pasto, cereales y otros.

En el caso de los predios ganaderos de tipo criancero, la presencia de obreros permanentes es aún más reducida, puesto que normalmente se limita al campero y sólo se incorpora a un ayudante cuando el ganado excede de 300 a 400 cabezas. En este tipo de explotaciones otras labores de manejo ganadero son enfrentadas con trabajadores temporales.

Es posible que en un futuro cercano este patrón de empleo se modifique: se ha empezado a detectar un fenómeno de escasez de mano de obra, situación que incluso ha provocado, durante los meses de diciembre de 1988 y enero de 1989, serios problemas en la cosecha de frambuesas en predios cercanos a pequeños pueblos, como Cajón y Pillánlelun. Estos normalmente aportaban un fuerte contingente de mano de obra para éstas y otras labores.

Esta situación de escasez de fuerza de trabajo se debe a la migración de trabajadores que van a la zona central para laborar en la cosecha de frutas.

Otro factor importante en el empleo es el proceso de migración temporal hacia la República Argentina, a la cosecha de manzana. De acuerdo a datos entregados por el Departamento de migración del obispado de Temuco, anualmente viajan al vecino país a trabajar en estas tareas, durante los meses de verano, alrededor de 15 mil personas.

De acuerdo a la fuente antes señalada existirían alrededor de 250.000 chilenos residentes definitivos en la Patagonia argentina y que sólo en Neuquén habrían 80 mil connacionales, en su mayoría originarios de la IX Región.

Aquellas quince mil personas que migran anualmente a cosechar manzanas representan alrededor del 16% de las personas ocupadas en el sector rural de la región, durante el trimestre enero-marzo de los años 1987-1988.

Finalmente, habría que agregar, como último elemento que podría hacer cambiar el patrón de empleo en la Araucanía, la creciente demanda de mano de obra que se está produciendo en el sector forestal regional, ya que grandes cantidades de bosques de pino insigne están entrando en etapa de manejo.

Salarios y relaciones contractuales.

De acuerdo con la información entregada por dirigentes sindicales y empresarios de la IX Región, los obreros permanentes normalmente cuentan con contratos de trabajo, reciben sus imposiciones y, en casos extremadamente raros, están afiliados a algún organismo de seguridad laboral.

Los temporeros no tienen contratos de trabajo, ni imposiciones y, a menudo, su sueldo es inferior al mínimo. Además, no se les paga semana corrida.

Los obreros permanentes reciben un sueldo líquido de 18.000 a \$20.000 mensuales, contando horas extraordinarias, pero sin contemplar las regalías, que son muy variables de un predio a otro.

Mercado de la tierra.

En opinión de dirigentes agrícolas de la zona y de corredores de propiedades, el mercado de la tierra en la IX Región está prácticamente estabilizado desde hace dos años y no hay ventas importantes. En cambio, las transacciones más comunes han sido los arriendos.

Dos factores incidirían en que los empresarios agrícolas no hayan comprado tierras en los dos últimos años. Uno de ellos es la falta de capital, y el segundo la incertidumbre política.

Los empresarios agrícolas, estimulados por los buenos precios de los cereales

en las últimas temporadas, han dedicado la mayor parte, sino la totalidad de sus predios, a los cultivos, arrendando incluso otros predios con este mismo fin. La idea es bajar el nivel de endeudamiento por hectárea trabajada. La ganadería de carne ha sido trasladada a predios arrendados y que tienen, exclusivamente, aptitud ganadera.

El valor de los arrendamientos de los predios con aptitud agrícola es de tres a cuatro q.q. de trigo/hectárea al año. En el caso de los predios ganaderos, el valor de los arriendos es de un q.q. de trigo/hectárea al año.

Aun cuando las transacciones han sido escasas, el valor de las tierras en las zonas de mejor calidad alcanza a los US\$1000 la hectárea. Esto en buenos suelos trumaos, en sectores como Gral. López, Vilcún, Quepe, Freire y Pillánlel-bun.

Por el otro extremo, predios de aptitud ganadero-forestal se ofrecen a US\$185 (dic. 1988) la hectárea.

La información sobre esos valores, en ambos casos, no considera infraestructura e instalaciones.

En el sector reformado la venta masiva de parcelas se detuvo hace dos años. Dirigentes de parceleros indicaron que en la IX Región se asignaron aproximadamente 4.200 parcelas, de las cuales, según sus cálculos, se vendieron alrededor del 42 a 43% (13). Los compradores de las parcelas fueron, por una parte, empresarios expropiados que trataron de recomponer parte de sus predios originales y, por otra, profesionales y jubilados que normalmente compraron una o dos parcelas, con el doble propósito de negocio y agrado.

En opinión de esos dirigentes, el proceso de ventas se detuvo por el nacimiento de una organización de los asignatarios (ASOPAGRO) en 1984. Esto incentivó muy fuertemente la defensa de las parcelas y estimuló a los parceleros a acogerse a la rebaja del 70% de las deudas, promulgada el año 1985.

Estos mismos dirigentes reconocen algunos factores importantes que incidieron en la conservación de las parcelas restantes. Entre ellos el mejoramiento, a partir de esa misma fecha, de los precios de los productos agrícolas, lo que permitió que los parceleros pudieran cumplir en buena forma con sus compromisos. A esto se suma lo anteriormente planteado, en el sentido de que los

empresarios agrícolas no estaban muy estimulados, ni en condiciones materiales de seguir comprando tierras.

Situación de las tierras indígenas

En año 1979, la ley 17.729 modificada, por los D.L.2.568. y 2.750, permitió el otorgamiento de títulos individuales de dominio para las reservas indígenas. Además, mediante los artículos octavo y vigésimoquinto de la misma ley, posibilitó la entrega de títulos a los ocupantes indígenas de predios de propiedad del fisco, como por ejemplo CORA, SAG, CORFO, etc.

En la IX Región, entre 1979 y 1987, se entregaron 60.890 títulos provenientes de reservas indígenas y 598 títulos en predios fiscales (14). Este proceso afectó a 1.542 reservas indígenas y a 14 predios de propiedad estatal.

Las superficies involucradas en esta operación fueron 307.874 has. para el caso de las reservas indígenas y 30.641 has. para los predios afectos a los artículos octavo y vigésimoquinto de la ley 17.729.

En general, las organizaciones mapuches se han opuesto tenazmente a la división de las tierras, por el riesgo que la pérdida de éstas significa para la sobrevivencia del pueblo mapuche.

Sin embargo, aparentemente, esta división ha venido a solucionar problemas concretos que existían al interior de las comunidades. Hay quienes insinúan que el voto favorable al SI, se explica en parte por esta medida.

A pesar de lo reciente del proceso de asignación de títulos, las organizaciones indígenas y profesionales que trabajan en el sector han llamado la atención sobre el fenómeno de compra y venta de tierras entre campesinos mapuches. Se ha comenzado a observar un aumento de la diferenciación social al interior de las comunidades.

También se han denunciado ventas de tierras indígenas, mediante el subterfugio de arriendo a 99 años a personas ajenas a las comunidades.

4.- Uso de tecnología.

Productores comerciales.

Consultada la opinión de profesionales del agro acerca de la adopción de nuevas tecnologías en los cuatro cultivos principales de la región, indicaron que ella ha estado referida al uso de variedades mejoradas de semillas, mejoramiento de las labores culturales, fertilización más adecuada con apoyo de análisis de suelo, control de plagas y malezas, e incremento en el conocimiento del proceso de desarrollo fenológico de los cultivos.

Respecto de la ganadería, se ha incrementado el control sobre enfermedades de la reproducción, como brucelosis y tuberculosis; se ha mejorado en aspectos tales como el establecimiento de praderas artificiales, basado por ejemplo en el uso más preciso de especies adecuadas a las condiciones agro-ecológicas del predio, y se ha incrementado la fertilización de praderas.

También se ha incorporado en forma intensa el uso de vacunas y antiparasitarios, al igual que el de semen bovino importado desde USA, Canada, Reino Unido y otros.

A nivel de empresarios agrícolas, un rol destacado en la adopción de nuevas tecnologías le corresponde a los grupos de transferencia tecnológica, GTT. En la región, éstos son veintitrés grupos, que reúnen a trescientos cuarenta agricultores de tamaño mediano a grande y que, en conjunto, poseen 250.000 has. de tierra y 86.000 cabezas de ganado bovino -lo que es igual al 14% del stock ganadero regional- y producen 23 millones de litros de leche al año, equivalentes al 38% de la producción regional (15).

Los GTT son grupos formados por alrededor de quince agricultores cada uno, quienes eligen y seleccionan a sus integrantes, lo que les permite mantener la cohesión interna del grupo. INIA asigna a un agrónomo asesor, que coordina y organiza las actividades.

Los grupos se reúnen una vez al mes, en el campo de uno de los miembros del grupo, y allí se hace un recorrido conociendo en detalle los trabajos que se realizan. Posteriormente, hay una charla dictada por un profesional invitado y termina la actividad con un análisis y una discusión de lo que se ha visto en el

campo visitado.

El funcionamiento de estos grupos ha sido muy regular, incluso en aquellos que ya no están bajo la supervisión del INIA y que, en general, han seguido funcionando.

Estos grupos han demostrado gran cohesión interna y están coordinados a lo largo del país. Se han transformado en un "movimiento" que ha venido a poner en jaque la representatividad de las tradicionales sociedades agrícolas.

En relación a la recepción y uso de revistas tecnológicas, se puede observar que existe una gran cantidad de ellas; que tienen diferentes orígenes, que traen información tecnológica y económica, a menudo de muy buena calidad, y que están llegando normalmente a los agricultores. No es extraño que un productor comercial reciba alrededor de cuatro revistas mensuales de este tipo, a lo que se debe sumar los suplementos agrícolas de los diarios nacionales y locales.

Los incrementos en los rendimientos, en opinión de los profesionales agrícolas de la región, se explican por el rol que los GTT han tenido, en el sentido de posibilitar la salida y difusión de un gran cúmulo de experiencias y conocimientos, que existían en las estaciones experimentales y en las universidades.

Además, de acuerdo a esos mismos expertos, ha sido muy incidente la presencia de empresas transnacionales de agroquímicos y semillas, que han permitido contar con insumos modernos en gran cantidad y de buena calidad.

Como tercer factor influyente en el mejoramiento de los rendimientos se agrega que, a pesar de las dificultades económicas, los agricultores se han sentido muy identificados con el régimen, les ha aportado "estabilidad" y "tranquilidad social", consideradas condiciones básicas para innovar, arriesgarse e invertir.

Finalmente, algunos profesionales y empresarios agrícolas -sobre todo los exitosos- opinan que se ha operado un cambio cualitativo importante en los empresarios agrícolas, como producto del proceso de reforma agraria y del proceso de "selección" que la economía de libre mercado ha provocado. Ello habría dado origen a agricultores más dinámicos, muchos de ellos profesionales y con propiedades de menor superficie, donde es posible incorporar tecnología y supervisar más estrechamente este proceso.

Productores campesinos.

En relación a la transferencia tecnológica para campesinos, se puede indicar que durante 1988 INDAP atendió 106 grupos de agricultores mediante el plan de asistencia tecnológica integral, con un total de 1.289 agricultores.

Con el plan de transferencia tecnológica básico, en cambio, la cantidad de grupos atendidos fue de 148 y el total de familias beneficiarias alcanzó a las 2.358.

Es preciso señalar que esta labor de transferencia la realiza INDAP a través de empresas privadas (16).

Para el caso del PRODAC, informaciones preliminares nos indican que el universo de atendidos estaría por sobre los 5.000 campesinos, entendida esta atención como permanente.

En cuanto a los organismos no gubernamentales, ONGs, los datos recogidos a este respecto señalan que serían alrededor de 300 las comunidades mapuches que reciben algún grado de atención de parte de aquéllos. Se considera como normal un promedio de 20 familias por comunidad, lo que gruesamente indicaría una atención total a 6.000 familias.

Sin embargo, es extraordinariamente raro que la totalidad de las familias de una comunidad estén participando en cualquier programa de transferencia tecnológica o de carácter asistencial. Por tanto, la cantidad efectivamente atendidas es, con toda seguridad, mucho menor.

Por otra parte, no es extraño que, en determinados sectores, diferentes ONGs. y programas estatales atiendan a los mismos campesinos. Por ésto, la suma de los tres programas no representa la proporción real de campesinos asistidos técnicamente

Si sólo consideramos a los campesinos mapuches de la región, que se estiman en alrededor de 32.000 familias, y los comparamos con las cifras de asistencia tecnológica más arriba entregadas, se puede decir con optimismo que un tercio de ellas recibe algún tipo de atención.

5.- Situación de la actividad agroindustrial.

Contratación de producción.

La integración vertical de las principales agroindustrias, con los productores comerciales se produce, básicamente, en los rubros de raps, cebada, remolacha y lechería. Sin embargo, esta integración presenta características diferentes en cada rubro.

En efecto, la dependencia de los agricultores, conforme a los contratos de producción es mucho más grande en el caso de la remolacha y el raps, donde se enfrentan a condiciones monopsónicas muy extremas. Se suma a ello el hecho de que estos productos no tienen ningún uso alternativo que permita al agricultor, en determinado momento, resistirse a la venta de su producción. Como ya se explicó, esta situación es extremadamente grave el presente año en el caso del raps.

Para la cebada y la leche las condiciones de los contratos son normalmente más laxas. Además, las características de los productos permiten a los productores tener más independencia frente a los compradores. En estos dos rubros, este año no han existido muchas dificultades, puesto que las condiciones de precios han satisfecho las expectativas de los agricultores.

Los contratos de producción de INDUS, IANSA y algunas malterías contemplan habitualmente adelantos de dinero a cuenta de la producción y la asistencia técnica.

En relación a las condiciones de precios pactadas, puede decirse que ellas son muy elásticas, puesto que a menudo las bandas de precios son demasiado flexibles y, por otra parte, la determinación de la calidad del producto entregado es determinado muy unilateralmente por el comprador.

En el caso de las lecherías, los contratos amarran menos fuertemente a los productores. El prepagado de la producción se limita a adelantos de dinero a cuenta de ella o a la posibilidad de comprar insumos a crédito en los comercios de este tipo que mantienen muchas de las plantas lecheras.

Inversiones realizadas y previstas.

Durante la coyuntura agrícola analizada, la inversión agroindustrial ligada a los rubros agrícolas más importantes de la región ha sido prácticamente inexistente.

Mención especial en el rubro hortofrutícola de exportación merece la instalación de Tecknagro en la comuna de Loncoche. Esta empresa tiene 150 has. de frambuesas, espárragos y zarzaparrilla, y cuenta además con packing y frigorífico. Concurren a esta agroindustria capitales provenientes de la zona central, empresarios locales y Fundación Chile. El proyecto contempla una inversión total de 540 millones de pesos.

En la industria forestal se observa un incremento interesante de las inversiones (9). Entre las más importantes se puede mencionar Europallet, de propiedad del empresario santiaguino Juan Echeburú, con una inversión de un millón de dólares.

En construcción está en este momento Incosur, de propiedad del grupo Lería. Será destinada a la producción de chips, finger-joints y molduras, con una inversión de tres millones de dólares.

También destaca la recién instalada Maderas Vista Verde, de propiedad del empresario local Juan Carlos Ruiz. Se trata de un moderno aserradero de pino y maderas nativas, con una inversión de US\$1.500.000.

Además, en la actualidad se construye, en la ciudad de Victoria, una planta cajonera y debobinadora de maderas, de propiedad del empresario Galindo Ovalle. Representa una inversión de 1,5 millones de dólares.

A ésto se agrega la fuerte inversión en la ampliación de la planta de terciados y aglomerados Focura, de propiedad del grupo argentino Tolen.

Existen varias otras inversiones en diferentes comunas de la región. Básicamente se trata de aserraderos, cada uno de los cuales alcanza montos que oscilan entre los 30 y los US\$50 mil.

Finalmente, en la IX Región existe una gran expectativa por la probable instalación, a breve plazo, de una planta de celulosa de propiedad de CMPC, que

contempla una inversión de 460 millones de dólares. Se estima, sin embargo, que el efecto económico de esta planta sobre la región será muy bajo, puesto que por su ubicación geográfica y el origen de sus propietarios estará mucho más ligada a la VIII Región y a Santiago.

Transnacionalización de activos e inversiones.

Como ya se señaló, en la región están presente todas las grandes empresas forestales del país. Como se sabe, ellas han sido adquiridas por grupos económicos europeos y neozelandeses, o forman parte de los mismos.

El efecto más marcado de la transnacionalización se vislumbra en el sector forestal. Así por ejemplo la CAP, Compañía de Aceros del Pacífico, a través de Aserraderos Andinos, compró, como ya se dijo, Forestal Nueva Etruria, que es una de las ocho grandes empresas de la IX Región en cuanto a superficie plantada de pino insigne.

6.- La noticia agraria del año en la región.

Indiscutiblemente, la noticia agraria en la región fue el precio del trigo. No podía ser de otra forma, puesto que este cultivo tiene una importancia vital en la economía regional. Además, las expectativas de precio eran muy alentadoras.

Por eso, cuando los precios probables al momento de la cosecha empezaron a bajar paulatinamente, contrariamente a lo que se había estimado, los medios periodísticos regionales otorgaron gran espacio y tiempo al problema. De este modo, los dirigentes del sector tuvieron muchas tribunas donde hacer oír sus fuertes voces. Los editoriales del diario Austral también se refirieron al tema e, incluso, los probables candidatos a parlamentarios regionales aprovecharon la oportunidad para emitir juicios al respecto.

La situación arriba descrita se vio agravada cuando se anunció que COTRISA no iba a participar en la comercialización de trigo a principios de temporada. Los agricultores sintieron que esta medida significaba dejarlos indefensos, a la voluntad de los molineros de la zona central.

A esa impopular medida se sumó la disposición del Servicio de Impuestos Internos que traspasaba a los molineros la responsabilidad de retener el 50% del IVA proveniente de la comercialización del trigo.

Aun cuando, en repuesta a los agrios comentarios de los dirigentes agrícolas el SII aseguró que los agricultores podrían descontar el crédito a favor que les devengará la compra de insumos. En las ventas de trigo, los agricultores se han sentido vigilados en exceso y temen que ésto se traduzca en más revisiones y tramitaciones en el proceso de timbraje de guías y facturas.

Finalmente, la noticia de que COTRISA compraría trigo desde inicios de temporada aquietó los ánimos y el trigo, por un tiempo, salió de las primeras páginas de los diarios locales, para ser reemplazado por dos temas explosivos: la erupción del volcán Lonquimay y la desastrosa situación del precio del raps.

7.- Dinamismo y perspectivas de la agricultura regional.

La evolución de la actividad foresto-agropecuaria de la región queda claramente mostrada en el comportamiento del PGB agrícola. Allí es posible visualizar cómo el PGB agrícola regional cae en relación al resto de la economía desde 1980 a 1984, donde llega a su punto más bajo. Desde esa fecha en adelante y en respuesta a medidas económicas como la devaluación del peso, la creación de poderes compradores, la protección arancelaria específica para la leche y el azúcar y las bandas de precios para trigo y raps, la agricultura empieza a recuperarse manifiestamente. A ello se suma la etapa de alza en el ciclo del ganado. Se observa, a partir de entonces, un incremento en el stock ganadero, una recuperación de las superficies de siembra y un mejoramiento en los rendimientos de los cultivos.

En opinión de los empresarios, como único problema persiste el endeudamiento. Sin embargo, esta temporada ha traído una serie de interrogantes para la agricultura regional, a consecuencia del deterioro de los precios de los cuatro cultivos principales.

La situación más grave es la del raps. A consecuencia de este problema, se espera que para la próxima temporada las superficies del cultivo se reduzcan enormemente, de no mediar un cambio profundo en la metodología para construir la banda de precios, de modo tal que a los productores les permita proyectar, con algún grado de certeza, el precio que recibirán a la hora de la cosecha.

En relación a los otros tres cultivos de importancia en la región, vale decir, trigo, avena y cebada, la opinión prevaleciente entre los productores es que las superficies debieran mantenerse o disminuir. Sin embargo, mientras no termine el proceso de comercialización, es muy prematuro hacer vaticinios.

Para el caso de la leche, las condiciones internacionales indican la mantención de la tendencia al alza en los precios, por lo que las expectativas nacionales, desde esta perspectiva, son auspiciosas.

Sin embargo, la producción nacional se ha seguido incrementando. Así, respecto de 1987 se estima que ella creció en un 5% el año 1988. Dirigentes le-

cheros nacionales han advertido en torno al riesgo de provocar una "sobreoferta", que pudiera hacer caer los precios, aun cuando los productores se han organizado y han financiado campañas destinadas a incrementar el consumo de productos lácteos en la población.

Los dirigentes del sector lechero plantean a menudo que el alza de los insumos ha mermado mucho la rentabilidad del rubro, imposibilitando a los agricultores aprovechar plenamente el alza que el producto ha tenido en los dos últimos años.

Por su parte la carne, como ya mencionamos anteriormente, parece haber iniciado su ciclo descendente. Esto hace prever una tendencia a la baja durante, al menos, todo el año 1988.

En relación al sector forestal, la edad de las plantaciones regionales de pino indica que en el futuro cercano la actividad de este sector se centrará muy fundamentalmente en las labores de manejo. Sólo a partir del año 1996 empezaría a aumentar la oferta de madera en forma significativa.

Se requerirán fuertes inversiones en infraestructura vial e industrial para poder explotar eficientemente este recurso.

Expectativas de los sectores sociales involucrados.

Para los sectores sociales ligados a la agricultura regional, las expectativas están más estrechamente vinculadas a la situación política que se inició el 5 de octubre que a razones económico-productivas.

Efectivamente, para el sector empresarial las repercusiones del plebiscito plantean diferentes inquietudes. Un sector minoritario ve el peligro de un nuevo proceso de reforma agraria. A la inmensa mayoría le preocupa grandemente la posibilidad de que, en un futuro democrático, los obreros agrícolas recuperen su capacidad de organización y negociación, terminando con las favorables condiciones de contratación de mano de obra con que los empresarios han contado hasta el momento.

Es sentimiento común entre los empresarios reconocer que han existido abusos de parte de ellos en las relaciones laborales.

El tercer factor de inquietud, que sólo alcanza a los involucrados, está constituido por la posibilidad de perder las parcelas originadas en el proceso de reforma agraria y que muchos de ellos adquirieron en condiciones muy favorables.

La última y gran preocupación de los empresarios es el endeudamiento. Este contempla dos aspectos. El primero es que tienen sus bienes comprometidos con la banca que, a su vez, está fuertemente comprometida con el Estado; esta situación les provoca una gran inquietud acerca del futuro de sus propiedades. El segundo componente tiene que ver con las condiciones económicas generales que existirán en el futuro en el país y si éstas les permitirán cumplir con sus deudas.

En síntesis, la actitud de este sector se resume en la idea de seguir trabajando normalmente en el corto plazo, pero mantener cautela respecto de las decisiones de más largo aliento.

Esto se corrobora con opiniones de vendedores de maquinaria agrícola de precios relativamente bajos, quienes indicaron que con posterioridad al plebiscito, después de un período de paralización, los agricultores siguieron comprando tractores, puesto que "prefieren comprar hoy a precios, calidades y condiciones conocidas, que esperar a mañana, cuando quizás en el mercado no puedan encontrar los productos".

Organizaciones de asalariados y parceleros.

Las organizaciones de asalariados en la IX Región son pocas y débiles. Sus expectativas están cifradas en modificar el plan laboral y lograr condiciones de organización y negociación superiores a las de hoy y, consecuentemente, niveles de ingreso y condiciones de vida mejores a las actuales.

Los parceleros de la IX Región están esperanzados en lograr apoyo crediticio, tecnológico y mercantil de parte del Estado, que les permita lograr un desarrollo permanente en el tiempo.

Organizaciones étnicas.

Durante 1988, las organizaciones étnicas mantuvieron una gran actividad y enfrentaron una serie de situaciones, lo que significó que se diera entre ellas un

variable nivel de relaciones.

A comienzos de año estuvieron muy unidas en torno a la coordinadora mapuche "Futa Trawun, kine wen pu mapuche", sobre todo en relación al problema suscitado con el inicio del proyecto "Derechos Humanos y Minorías Étnicas", que fuera impulsado por la Comisión Chilena de Derechos Humanos de Temuco.

Inicialmente, el rechazo a esta iniciativa por parte de las organizaciones fue unánime. Pero, con el correr del tiempo, varias de ellas se incorporaron a este trabajo, quebrando así la unidad que, frente a este tema, existía originalmente.

Por otra parte, la coyuntura del plebiscito fue otra situación que las organizaciones enfrentaron separadas. Mientras algunas muy tempranamente se sumaron a la postura del NO y trabajaron por esta opción, otras se mantuvieron al margen y prácticamente no participaron en este proceso.

A pesar de las diferencias, este año existió un tema común, cual fue el del reconocimiento constitucional por parte del Estado chileno a su condición de pueblo indígena. Todas las organizaciones esperan que el futuro democrático les permita alcanzar este ansiado reconocimiento, que, a juicio de ellas, les abrirá las puertas de su desarrollo.

La otra gran expectativa de las organizaciones mapuches, ligada a la perspectiva democrática, es lograr la solución al problema de la tierra. Desafortunadamente, esta reivindicación no ha sido profundizada ni analizada en detalle por las organizaciones, de modo que las propuestas correspondientes a esa demanda constituyen más bien declaraciones de intenciones o aspiraciones globales.

Finalmente, las organizaciones mapuches esperan en un futuro democrático, junto a las dos reivindicaciones antes señaladas, lograr un fuerte apoyo económico del Estado, planteado bajo la modalidad de "indemnización histórica", para salir de la situación de miseria y atraso en que se encuentran.

8.- Situación de las comunas agrarias en el plebiscito.

La Araucanía fue una de las dos regiones donde la opción SI derrotó al NO en el plebiscito del 5 de octubre y, de ambas, donde la diferencia en favor del gobierno fue más marcada: un 52,7% para el SI contra un 44,8% para el NO.

Las hipótesis interpretativas de este resultado en las comunas rurales de la región -que son todas excepto Temuco- comprenden diferentes aspectos.

Lo primero es que, al parecer, la historia política y organizacional de las comunas influye, a veces, por sobre otras variables. Y a este respecto es posible señalar que para las elecciones de 1970 en las comunas de Teodoro Schmidt, Gorbea, Pucón y Curarrehue, Alessandri superó la votación sumada de Tomic y Allende. Ello explicaría de alguna manera que, como se aprecia en el anexo 6, estas cuatro comunas hayan presentado votaciones superiores al 60% en favor de la opción SI.

Por el contrario, en comunas como Carahue, Puerto Saavedra, Imperial y Collipulli, los partidos populares han tenido históricamente una fuerte presencia. Incluso Collipulli fue la única comuna en que para las elecciones parlamentarias de 1973 la UP superó a sus opositores reunidos en el CODE, dentro de la región. Y ahora, en el plebiscito, venció el NO en Carahue y Collipulli, en tanto que en las otras dos comunas se produjo un virtual empate.

La segunda hipótesis explicativa es que existe un alto grado de asociación entre voto SI y porcentaje de ruralidad de las comunas.

Esto se puede confirmar si consideramos que de diecinueve comunas de la región con una ruralidad superior al 50%, sólo en una triunfó el NO (Carahue) y ésta tiene características especiales, como indicamos en el primer punto. Además, en siete de ellas el SI obtuvo más de 2/3 de los votos válidamente emitidos y en quince superó el promedio que la opción SI logró en la región.

Como contrapartida de nueve comunas con menos de 50% de ruralidad, en dos ganó el NO y en ninguna la opción SI alcanzó los 2/3 de la votación. Sólo en cinco superó el promedio regional de votación que esta opción obtuvo. Ver Anexo N° 6.

Un elemento adicional que puede indicarse, dentro del aspecto de ruralidad, tiene que ver con las condiciones de aislamiento y lejanía de centros urbanos, que posibilitó mayor control y presión de parte de las municipalidades y del empresariado rural sobre la masa de votantes campesinos.

Sustentan esta hipótesis los ejemplos de las comunas de Lonquimay, Curarrehue, Curacautín, Melipeuco, Lumaco, Purén, Teodoro Schmidt y Toltén, que presentan niveles de aislamiento notorios. Y en todas ellas el SI obtuvo más de un 60%.

Frente a la opción por la que se inclinaron mayoritariamente los campesinos mapuches persiste aún algún grado de discrepancia en la región. Algunas organizaciones mapuches opinan que esta minoría étnica apoyó mayoritariamente el NO y ponen como ejemplo las comunas ubicadas al poniente de Temuco, donde se concentra casi el 50% de las comunidades mapuches de la provincia y donde el NO obtuvo buenos resultados.

En cambio, la mayoría de las opiniones de miembros de organismos no gubernamentales y partidos políticos sostienen que el pueblo mapuche votó mayoritariamente SI. Fundamentan sus aseveraciones en que las organizaciones mapuches, en su gran mayoría no desarrollaron campaña a favor del NO, actuaron descoordinadamente y, aun, con posturas contradictorias.

Además, autores como Echeñique y Rolando demuestran en su publicación "Plebiscito en el Campo", que el pueblo mapuche se inclinó mayoritariamente por el SI.

Otra de las explicaciones del resultado tiene que ver con la desigual presencia, en las diferentes comunas, del Estado por una parte, y de las ONGs, organizaciones sociales y partidos políticos, por otra. Esto en cuanto a recursos materiales, humanos y financieros implicados en la campaña y también respecto al tiempo utilizado para enfrentar el proceso plebiscitario.

En los medios de comunicación, la campaña del NO encontró numerosas y graves restricciones para expresarse, situación que fue más notoria en la provincia de Malleco. Las limitaciones a ese respecto también se manifestaron en materia de televisión, la cual no es captada en los lugares más apartados. Existe falta de aparatos por pobreza, carencia de electrificación y ausencia de canales alternativos a Televisión Nacional.

Respecto al medio radial, que tiene gran importancia a nivel rural, se puede informar que de las diecinueve radios existentes en la región, ocho son de alcance regional y once local. Sólo fue posible realizar propaganda electoral a favor del NO orientada al sector rural en una emisora regional, por un período de quince días, con siete minutos diarios, repartidos durante la programación diaria.

Otro punto interesante de señalar es que no se verificó una articulación adecuada para trabajar por la opción NO entre las ONGs existentes en la región, que suman más de treinta. Ello parece explicarse por sus diferentes concepciones políticas.

Al momento del plebiscito se advirtió una crisis de unidad en el conjunto de organizaciones mapuches, lo que determinó la imposibilidad de arribar a una estrategia adecuada, tanto en tiempos y contenidos como en el enfrentamiento de la coyuntura.

Finalmente, es necesario aclarar que no hubo propaganda del NO dirigida a sectores sociales importantes de la región, como el sector reformado y los hieleros colonos. Inclusive, de este sector se conoce muy poco y las presunciones indican que son muy conservadores y que probablemente se inclinaron mayormente por la opción SI.

9.- Resumen.

Los datos entregados en este informe nos muestran una agricultura regional que tiene una gran importancia en la economía de la Araucanía, como lo indican claramente las cifras en relación a su participación en el PGBR y en el empleo. Sin embargo, los datos también muestran que su crecimiento está detenido desde hace casi una década.

Las políticas económicas dictadas por el gobierno a partir de 1984, destinadas a favorecer a la agricultura tradicional, si bien es cierto recuperaron el sector, pareciera ser que no posibilitan superar el techo al que se ha llegado.

Hoy las dificultades más importantes son: el precio de los productos agrícolas; la persistencia del problema del endeudamiento; la necesidad de fuertes inversiones futuras para desarrollar algunos subsectores como el forestal, y la mala distribución del ingreso al interior de este sector. Todo esto, sumado a las grandes y muchas veces encontradas expectativas de los sectores sociales que la componen, abren un gran signo de interrogación acerca de sus posibilidades futuras en el sentido de servir como palancas del desarrollo regional.

Anexo N°1
PRODUCTO GEOGRÁFICO API 1994 REGION
 193 - Muestreo de 1988 - 1994

SECTOR	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Agricultura y ganadería	4.781	4.740	4.851	4.873	4.906	4.111	4.055	3.987	3.931
Finca	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Miesteria	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Industria manufacturera	1.174	1.200	1.256	1.288	1.300	1.481	1.433	1.400	1.384
Electricidad, gas y agua	68	68	68	68	68	68	68	68	68
Construcción	732	732	732	732	732	732	732	732	732
Comercio	1.271	1.271	1.271	1.271	1.271	1.271	1.271	1.271	1.271
Transporte y comunicaciones	345	345	345	345	345	345	345	345	345
Services									
Banco Financiero	144	144	144	144	144	144	144	144	144
Propiedad de vivienda	172	172	172	172	172	172	172	172	172
Administración Pública	107	107	107	107	107	107	107	107	107
Educación	481	481	481	481	481	481	481	481	481
Salud	144	144	144	144	144	144	144	144	144
Otros Services	284	284	284	284	284	284	284	284	284
Cost. Impul. de la Inven.	136	136	136	136	136	136	136	136	136
TOTAL	10.881	10.800	10.875	10.847	10.866	11.471	11.377	11.314	11.284

ANEXOS

Anexo N°2
COMPARACION DE OCUPACION REGIONAL RURAL Y TOTAL
ENTRE LOS TRIMESTRES DIC. 87, ENERO Y FEBR. 88
V'S JUNIO, JULIO Y AGOSTO 88
 (numero de personas y %)

Categoría	Diciembre 87, Enero y Febrero 88		Junio, Julio y Agosto 88	
	Personas	%	Personas	%
Total en la fuerza de trabajo	255.4	100%	255.4	100%
Total de ocupados en la región	110.0	43%	110.0	43%
Total de ocupados en el sector rural	5.21.8	20%	5.21.8	20%
% de ocupados en la región	43%		43%	
% de ocupados en el sector rural	20%		20%	

Anexo N°1
PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO IX REGION
(en millones de pesos 1977)

SECTOR	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Agropecuario-silvícola	3.674	3.180	2,834	2,872	2,905	3,141	3,555	3,699	3,655
Pesca	1	1	1	5	2	5	3	3	3
Minería	6	8	6	6	10	9	7	7	7
Industria manufacturera	1,176	1,508	1,206	1,508	1,790	1,881	1,933	2,028	2,130
Electricidad, gas y agua	79	87	91	79	88	93	97	100	103
Construcción	543	698	643	613	732	802	662	719	782
Comercio	1,688	1,672	1,403	1,443	1,492	1,576	1,575	1,733	1,792
Transporte y comunicaciones	305	334	338	345	341	382	399	408	418
Servicios									
Sector Financiero	544	574	574	499	735	821	665	677	688
Propiedad de Vivienda	779	779	769	761	750	729	716	728	741
Administración Pública	707	697	685	701	673	656	637	648	659
Educación	854	876	831	871	858	855	834	849	864
Salud	394	436	457	475	501	493	488	497	505
Otros Servicios	334	357	308	279	274	336	407	412	418
Cost. Imput. de los Bancos	-230	-305	-267	-112	-94	-204	-103		
TOTA	10,852	10,900	9,879	10,347	11,056	11,576	11,977	12,314	12,588

Anexo N°2
COMPARACION DE OCUPACION REGIONAL Y TOTAL
ENTRE LOS TRIMESTRES DIC.87, ENERO Y FEBR.88
V'S JUNIO, JULIO Y AGOSTO 88
(número de personas y %)

Categorías	diciembre 87, enero y febrero 88.		junio, julio y agosto 88.	
Total en la fuerza de trabajo		235,0		239,5
Total de ocupados en la región		226,0		226,1
Total de ocupados en el sector rural		91,5		93,9
% de ocupados en la región		96,2		94,4
% de ocupados en el sector rural		99,3		99,6

Anexo N°3
LISTADO DE LA SUPERFICIE PLANTADA CON PINO INSIGNE A NIVEL REGIONAL, PROVINCIAL Y COMUNAL HASTA 1985 INCLUSIVE (has)

Comuna	Superficie	Provincia
Angol	24.815,1	Malleco
Collipulli	20.394,5	
Curacautín	77,3	
Ercilla	6.291,1	
Los Sauces	19.330,0	
Lumaco	25.872,0	
Purén	4.021,0	
Renaico	5.620,0	
Traiguén	7.994,4	
Victoria	2.062,6	
Carahue	14.044,0	Cautín
Cunco	4.330,9	
Freire	1.139,6	
Galvarino	9.297,2	
Gorbea	3.593,1	
Lautaro	2.110,9	
Loncoche	4.948,0	
Melipeuco	429,5	
Nueva Imperial	7.314,3	
Perquenco	245,8	
Pitrufquén	1.599,5	
Pucón	578,0	
Puerto Saavedra	518,8	
Temuco	3.978,7	
Teodoro Schmidt	339,6	
Toltén	3.972,8	
Vilcún	783,3	
Villarrica	1.115,0	
Total Regional		176.817

Nota: A este total regional hay que agregar 12.452 has plantadas entre los años 1986-88, con lo que el total regional a la fecha alcanza a las 189.269 has.

Anexo N°4
DETERMINACION DISTRIBUTIVA DE NUCLEOS DE PRODUCCION DE PINO INSIGNE EN LA IX REGION.

Núcleo	Comunas	Sup. Pino Insigne (has)
Malleco Norte	I Angol, Collipulli, Ercilla Los Sauces, Renaico, Purén	80.472
Nahuelbuta Sur	II Carahue, Galvarino, Lumaco Nueva Imperial	56.528
Carretera Norte	III Lautaro, Perquenco, Temuco, Traiguén, Victoria	16.342
Carretera Sur	IV Freire, Gorbea, Loncoche, Pitrufquén	11.280
Precordillera	V Cunco, Melipeuco, Vilcún	5.544
Toltén	VI Toltén	3.973
Costa Sur	VII Pto. Saavedra, Teodoro Schmidt	858
Villarrica	VIII Villarrica, Pucón	1.694

Anexo N°5
RESUMEN DE DISPONIBILIDAD DE MADERA POR NUCLEO
Y TOTAL REGIONAL
Año Núcleos Total Regional

	I	II	III	IV	V-VI-VII-VIII	(has)
86	374	67	12	1.080	212	1.745
87	529	-	-	216	106	851
88	716	5	37	54	75	887
89	977	100	-	-	-	1.077
90	1.601	45	50	41	57	1.794
91	977	7	-	20	15	1.969
92	1.254	68	30	151	23	1.526
93	1.122	159	15	134	-	1.430
94	605	283	29	25	22	964
95	1.570	927	-	72	-	2.569
96	653	1.396	101	157	76	2.383
97	1.111	1.339	520	62	106	3.138
98	2.147	1.311	681	-	64	4.203
99	2.173	653	825	-	205	3.856
00	2.803	524	258	49	261	3.895
01	6.396	2.383	493	192	1.662	11.126
	24.958	9.267	3.051	2.253	2.884	42.413

Anexo N°6
COMUNAS DE LA IX REGION, VOTACION SI EN EL PLEBISCITO
E INDICE DE RURALIDAD (%)

Comunas	Votación SI	Indice de Ruralidad
Lonquimay	81,79	72,95
Curarrehue	77,81	82,09
Melipeuco	75,44	71,71
Pucón	68,72	50,90
Lumaco	65,62	78,70
Purén	64,81	58,18
Toltén	64,71	71,48
Curacautín	62,58	29,71
Gorbea	60,39	45,89
T. Schmidt	60,32	74,42
Galvarino	59,64	81,13
Villarrica	59,00	40,68
Ercilla	58,03	66,62
Cunco	57,08	64,70
Perquenco	56,05	66,62
Loncoche	55,52	44,62
LosSauces	55,44	60,33
Angol	54,82	21,52
Renaico	54,82	34,58
Freire	54,48	79,49
Vilcún	54,25	70,35
Victoria	54,01	31,76
Pitrufquén	52,67	50,24
Traiguén	52,57	37,00
Nva. Imperial	52,34	64,55
Lautaro	52,00	46,51
Pto. Saavedra	48,28	82,70
Carahue	47,53	64,38
Collipulli	46,50	41,69
Temuco	44,06	16,15

NOTAS

- (1) Revista Agroanálisis, #52, diciembre de 1988, pag III.
- (2) Revista Agroanálisis, #52, diciembre de 1988, pag IV.
- (3) Roberto Greenhill M., "Disponibilidad, tenencia y distribución de las plantaciones de pino insigne en la IX Región. Antecedentes básicos para la toma de decisiones". Temuco, 1986. Mimeo.
- (4) Informativo Agroeconómico. Fundación Chile. Año V, número 4, agosto 1988.
- (5) Seminario "Coyuntura Agraria del Sur de Chile". Universidad Austral de Chile, Temuco, diciembre 1988.
- (6) Declaración del gerente regional de ANAGRA al Diario Austral de Temuco, diciembre de 1988.
- (7) Revista Agroanálisis. # 51. Noviembre 88.
- (8) Revista Agroanálisis. # 51. Noviembre 88.
- (9) Emilio Guerra M., Ingeniero Forestal, consultor.
- (10) Sociedad de Productores de Semillas, SAPROSEM.
- (11) Oficina Regional de INDAP.
- (12) "Estudio de la situación del endeudamiento agrícola en la IX Región". Mimeo. Facultad de Agronomía. UFRO. Temuco, 1985.
- (13) Asociación de Parceleros de la IX Región. ASOPAGRO.
- (14) Oficina Regional de INDAP.
- (15) Estación Experimental Carillanca. INIA.
- (16) Oficina regional de INDAP.

GLOSARIO

ANAGRA. Angelini Grace Chile S.A.

Arancel. Impuesto a pagar por la importación definitiva de un bien.

Banda de precios. Medida económica implementada después de la crisis de 1982 en el sector agrario, y que consiste en fijar en base al precio internacional, un precio máximo y uno mínimo de comercialización para ciertos productos. Actualmente rige para trigo, maíz, remolacha y raps.

Capacidad instalada. Máxima producción que puede obtenerse de las plantas y equipos de una empresa, por unidad de tiempo bajo condiciones tecnológicas dadas.

Celulosa. Pulpa de madera de origen químico.

CIREN - CORFO. Centro de Información de Recursos Naturales-Corporación de Fomento de la Producción.

CMPC. Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones.

CODELCO. Corporación Nacional del Cobre.

Contratista forestal. Empresario que licita la ejecución de faenas específicas a las grandes empresas, para lo cual utiliza mano de obra temporal.

CORA. Corporación de Reforma Agraria.

CORFO. Corporación de Fomento de la Producción.

CORMA. Corporación de la Madera.

COTRISA. Comercializadora de Trigo S.A.

Chips (astillas). Partículas de madera de dimensiones específicas obtenidas por procesamiento con trituradoras, de troncos, ramas y desechos, lo cual facilita el transporte. Su destino es producción de pulpa y tableros. Las as-

tillas de bosque nativo y eucaliptus son destinadas a la obtención de pulpa de fibra corta, importante en la fabricación de papel de uso computacional.

Descalce. Fenómeno agronómico en que las raíces de las plantas quedan al descubierto por causas externas.

Desocupación o desempleo. Parte de la fuerza de trabajo que estando en condiciones de trabajar no se encuentra ocupada en actividades productoras de bienes o servicios. Incluye cesantes y aquellos que buscan trabajo por primera vez.

Devaluación. Disminución en el valor de la moneda nacional, respecto de alguna moneda extranjera.

FAO. Food and Agricultural Organization. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

Finger joints. Piezas de madera de largas dimensiones que se obtienen por unión de otras menores

Fuerza de Trabajo. Parte de la población total, potencialmente apta para participar en el proceso productivo, que no estudia, ni está jubilada, ni imposibilitada. En Chile son aquellos entre 14 y 65 años. La fuerza de trabajo incluye a los ocupados y los desocupados que buscan trabajo.

Hectáreas de riego básico (HRB). Es una medida de equivalencia establecida por la Ley de Reforma Agraria N° 16.640. Permite comparar suelos de diferentes calidades y ubicación, por lo que expresa su rentabilidad diferencial. HRB equivale a una hectárea física de suelo en el valle del Maipo (clase I, regado, apto para todo cultivo).

IANSAs. Industria Azucarera Nacional S.A.

ILA. Impuesto de la Ley de Alcoholes.

INDAP. Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario.

INDUS. Compañía industrial.

INE. Instituto Nacional de Estadísticas.

INFOR. Instituto Forestal.

INIA. Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias.

Intenciones de siembra. Estimaciones que realiza el INE al principio de la temporada agrícola, de la superficie a sembrar con cultivos básicos.

IPC. Índice de Precios al Consumidor. Indicador que resume las variaciones de los precios de una canasta de 368 bienes y servicios, que se suponen representativos del consumo de una familia promedio.

IVA. Impuesto al Valor Agregado.

Mecanismo de conversión de la deuda externa. Procedimiento jurídico contemplado en la ley de cambios internacionales del Banco Central, que permite la inversión extranjera en el país, a través de la compra de pagarés de la deuda externa del Estado chileno a sus acreedores, en un porcentaje de su valor nominal y su recompra por el Estado chileno.

Modelo Neoliberal. Modelo económico aplicado en Chile en los últimos 15 años. Sus características centrales son la propiedad privada de los medios de producción, la asignación de recursos a través del funcionamiento libre de los mercados y el rol subsidiario del Estado.

Molduras. Madera procesada en tornos para formas específicas.

Monopsonio. Situación de mercado en que el demandante es único y puede fijar el precio a su arbitrio. Ej. IANSA en el mercado de la remolacha.

ODEPA. Oficina Nacional de Planificación.

Packing (embaladora). Planta de procesamiento -selección y embalaje- de la fruta de exportación.

PGB. Producto Geográfico Bruto. Valor del flujo total de la actividad económica medida en bienes y servicios producidos dentro del territorio nacional durante un período de tiempo, generalmente un año.

Plan Laboral. Conjunto de Decretos-Leyes dictados a mediados de 1979 que fijan normas para las organizaciones sindicales, la negociación colectiva, el control de los monopolios, las asociaciones gremiales de empleadores y el subsidio a la contratación de mano de obra. Constituye la primera expresión jurídica sistemática de la nueva institucionalidad laboral que se ha implantado en Chile.

Población rural. Aquellos que habitan en entidades poblacionales que agrupan hasta 300 habitantes.

Poder comprador. Empresa privada o estatal que adquiere uno o más productos determinando de antemano calidad y precio. Su objetivo es regular los precios.

Precios reales. Precio de un bien expresado en moneda de un valor adquisitivo determinado. El precio nominal y el precio real de un bien pueden diferir en distintos momentos.

Pulpa de madera. Producto que se obtiene reduciendo la madera, por medios mecánicos o químicos, a partículas menores, mayoritariamente fibras, lo que constituye el principal insumo para la fabricación del papel.

Regador. Medida en lts./seg. de los derechos o acciones de agua de un canal de regadío (bocatoma) y que hoy en día son transables, independientemente de las tierras.

Rollizo. Tronco sin procesar, desramado y de dimensiones específicas.

SEREMI. Secretaría Regional Ministerial.

SERPLAC. Secretaría Regional de Planificación y Coordinación.

SNA. Sociedad Nacional de Agricultura.

SOFO. Sociedad de Fomento (Temuco).

SOQUIMICH. Sociedad Química y Minera de Chile S.A.

Stock. Cantidad de un producto existente en un momento dado.

Suelos de secano. Aquellos cuyo principal recurso de agua utilizable proviene de las lluvias, que pueden ser cultivados, variando su uso desde muy intensivo hasta ocasional.

Tasa de desempleo o de desocupación. Porcentaje de la fuerza de trabajo que está desocupada.

TIR. Tasa Interna de Retorno. Es una medida de la rentabilidad de una inversión, por lo que permite tomar decisiones respecto a ejecutar o no determinado proyecto. Muestra cuál sería la tasa de interés más alta en la que el proyecto no genera pérdidas ni ganancias. De este modo se deben realizar todos aquellos proyectos de inversión que posean una TIR superior a la tasa de interés del mercado, y contrariamente, si ella es inferior, el proyecto no debe realizarse.

Trabajador silvícola. Trabajador que realiza labores directas en el bosque, sean extractivas o de manejo.

UOC. Confederación Unidad Obrero Campesino.

Valor nominal. Valor expresado en unidades monetarias corrientes, en un momento determinado.